

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución del Ministerio de Fomento, de fecha 19 de febrero de 2004, por la que se abre información pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), «Nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Tramo: Gabaldón-Villanueva de la Jara. Proyecto constructivo». Términos municipales de Alarcón y Motilla del Palancar. Expediente 23GIF0404.

El Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) insta la incoación del expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de expropiación forzosa «Nuevo acceso ferroviario de alta velocidad de Levante. Tramo: Gabaldón-Villanueva de la Jara. Proyecto constructivo». Términos muni-

cipales de Alarcón y Motilla del Palancar, cuyo proyecto básico ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo aplicable a las mismas su artículo 153. Así las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228, 233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, de 28 de septiembre de 1990. De aquí la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y demás concordantes con su Reglamento, de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación,

Este Ministerio ha resuelto abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figu-

ran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación. Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Además, podrán consultar el Anejo de Expropiaciones, tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarriles, Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, como en los respectivos Ayuntamientos afectados por la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de que se trata.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Ministro, P.D., el Director General de Ferrocarriles (O.M. de 25-9-2000, BOE de 5-10-2000), Manuel Niño González.—6.735.



MINISTERIO
DE FOMENTO

NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD
DE LEVANTE
TRAMO: GABALDON - VILLANUEVA DE LA JARA
PROYECTO CONSTRUCTIVO

Nº de ORDEN	DATOS CATASTRALES		TITULAR ACTUAL Y DOMICILIO	SUPERFICIE DE PARCELA (M ²)	TIPO DE AFECCIÓN (M ²)			NATURALEZA DEL BIEN
	POL.	PAR.			EXPROP.	SERVID.	OCCUPACION TEMPORAL	
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS								
TERMINO MUNICIPAL DE: ALARCON								
D-16.0035-127-C	614	5039	MONEDERO LOPEZ, ANGEL C/ POZO NIEVES, 57 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	9.311	10			PINAR MADERABLE
D-16.0035-128	614	5032	LÓPEZ TOLEDANO, MÁXIMO LÓPEZ TOLEDANO, MÁXIMO DESCONOCIDO 16214 GABALDÓN (CUENCA)	59.308	2.496			LABOR SECANO
D-16.0035-129	614	5038	GALLARDO SANDOVAL, LORENZO Y CARMEN C7 NUÑEZ DE BALBOA, 57 28001 MADRID	73.509	2.642			PINAR MADERABLE
D-16.0035-309-C	614	8	MONEDERO LOPEZ, ANGEL C/ POZO NIEVES, 57 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	13.940	1.343			LABOR SECANO
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS								
TERMINO MUNICIPAL DE: MOTILLA DEL PALANCAR								
D-16.1343-109-C	514	140	LOZANO MOLERO, CARMEN C/ SAN LORENZO, 20 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	7.540	251			LABOR SECANO
D-16.1343-141-C	514	137	BAUTISTA ZAPATA, FELIX C/ CRUZ BLANCA, 63 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	19.880	112			OLIVAR SECANO
D-16.1343-148-C	514	141	DIAZ PINZA, JOSE ANTONIO C/ SAN ANTON, 60 46625 COFRENTES (VALENCIA)	16.560	605			LABOR SECANO
D-16.1343-149-C	514	240	MARTINEZ CAMPILLO, PILAR C/ PLATANOS, 32 46025 VALENCIA	15.540	758			LABOR SECANO
D-16.1343-151-C	514	142	CASAS LOPEZ, FELICITA C/ VIRGEN, 41 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	6.980	782			LABOR SECANO
D-16.1343-152-C	514	143	GARCIA TENDERO, AMPARO C/ SANDOVAL, 21 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	6.330	322			LABOR SECANO
D-16.1343-153	514	239	TUREGANO MARTINEZ, FIDEL C/ FERNANDO EL CATOLICO, 7 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	28.390	1.583			LABOR SECANO
D-16.1343-314-C	514	139	CASAS LOPEZ, FELICITA C/ VIRGEN, 41 16200 MOTILLA DEL PALANCAR (CUENCA)	6.900	417			VINEDO SECANO/OLIVAR